ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE REUNIONES**
	03-FR-04

PROCESO: Gestión en Salud		**ACTIVIDAD:** Seguimiento y Evaluación en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud del IPS Colsubsidio.
Fecha	**Lugar**	**Horario**
Febrero 10 del 2025.	IPS Colsubsidio	2:00pm a 3:00pm

ASISTENCIA		
Asistentes		**Ausentes**
1- Jefe Sandra Morales Enfermera IPS Colsubsidio. 2-Carolina López Guzmán-Referente Rutas Integrales en Salud- secretaria de Salud del municipio de Funza.		Ninguno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA:	**Meta: 100%**	

TEMAS	Seguimiento y Evaluación en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

DESARROLLO

Siendo **la 2:00PM del 10 de Febrero de 2025,** se desarrolla reunión de manera presencial IPS Colsubsidio Funza, con la Enfermera Jefe Sandra Morales de la IPS Colsubsidio y Carolina López Guzmán-Referente de RIAS y Vigilancia Comunitaria de la secretaria de salud del municipio de Funza, con el objetivo de realizar Seguimiento y Evaluación en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con lo anterior se desarrolla reunión:

1- jefe Carolina López referencia información de la resolución 3280-2018:

En la resolución 3280 se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno; en estas rutas definen e integran las intervenciones individuales, colectivas, poblacionales y las acciones de gestión de la salud pública, requeridas para la promoción de la salud y la gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud de los individuos, las familias y las comunidades. Su campo de aplicación será de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades Territoriales, las Entidades Promotoras de Salud, las Entidades Obligadas a Compensar, los prestadores de servicios de salud y demás entidades responsables de las intervenciones relacionadas con la promoción, mantenimiento de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y en general, que desarrollan acciones en salud, de acuerdo con sus competencias, responsabilidades y funciones en el marco de la operación del MIAS, dentro de la PAIS. De acuerdo con la resolución 3280 el Monitoreo y evaluación de la Ruta Integral de Atención en salud, evaluara las intervenciones de las rutas, resultados en salud y reducción de las inequidades en salud en las personas, familias y comunidades, derivadas de su implementación. Estos resultados del monitoreo y evaluación constituirán insumo para la toma de decisiones requeridas para garantizar la calidad de la atención en salud, determinar el impacto en las intervenciones y el cumplimiento de lo dispuesto en la resolución.

Las atenciones se desarrollarán por curso de vida en los siguientes grupos:
Primera Infancia: 0 años a 5 años.
Infancia: 6 años a 11 años.
Adolescencia: 12 años a 18 años.
Juventud: 19 años a 29 años.
Adultez: 30Años a 59 años
Vejez: Mayor a 60 años.

RESOLUCIÓN NÚMERO___3280___ DE 2018 PÁGINA 50 de 348 – 2 AGO 2018

Continuación de la resolución *"Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación".*

	PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES (M) O AÑOS (A)	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205	2-3 M; 6-8 M; 9-11 M; 18-23 M; 30-35 M; 4 A	Profesional en enfermería	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203	Una vez al año a partir de los 6 meses de edad	Profesional en odontología	Atención en salud bucal
	Atención por profesional de enfermería, medicina general o nutrición para la promoción y apoyo de la lactancia materna	890305	1 M; Según hallazgos y criterio del profesional	Profesional en nutrición Profesional en enfermería Profesional en medicina general	Valoración, promoción y apoyo de la técnica de lactancia materna
	Tamizaje para hemoglobina		Según el riesgo identificado - Una vez	No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
PROTECCIÓN ESPECÍFICA	Aplicación de barniz de flúor	997106	Semestral a partir del año de edad	Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	Atención en salud bucal
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	Semestral a partir del año de edad	Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Aplicación de sellantes	997102	Según criterio del profesional a partir de los 3 años	Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Vacunación	993	2-3 M; 4-5 M; 6-8 M; 18-23 M; 5 A	Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	Manual técnico administrativo del PAI. Capítulo 16. Esquema de Nacional Vacunación

RESOLUCIÓN NÚMERO___3280___ DE 2018 PÁGINA 51 de 348 – 2 AGO 2018

Continuación de la resolución *"Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación".*

	PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES (M) O AÑOS (A)	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
	Fortificación casera con micronutrientes en polvo		6-8 M; 12-18 M; 18-23 M	No aplica	Fortificación con micronutrientes en polvo
	Suplementación con micronutrientes		A partir de los dos años de edad, dos veces al año	No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
	Suplementación con hierro*	B03AA0701	Ver nota al pie	No aplica	
	Desparasitación intestinal antihelmíntica	P02CA0301	A partir del año de edad, dos veces al año. Junto con la suplementación	No aplica	
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Educación individual (padres o cuidadores)	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud. Se debe derivar a por lo menos a dos ciclos educativos	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.

Cuadro 2: Esquema de intervenciones/atenciones en salud individuales para niños y niñas en infancia

	PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
VALORACIÓN INTEGRAL	Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	890201	6; 8; 10	Profesional en medicina general Especialista en pediatría Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la infancia.
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205	7; 9; 11	Profesional en enfermería	
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203	Una vez al año	Profesional en odontología	Atención en salud bucal
DETECCIÓN TEMPRANA	Tamizaje para anemia - Hemoglobina y hematocrito*	902211 902213	Una vez entre los 10 y 13 años	No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la infancia.
PROTECCIÓN ESPECÍFICA	Aplicación de barniz de flúor	997106	Dos veces al año (1 por semestre)	Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	Atención en salud bucal

PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS 6	7	8	9	10	11	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	Dos veces al año (1 por semestre)						Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Aplicación de sellantes	997102	Según necesidad						Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Vacunación	993				Según esquema vigente			Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	Manual técnico administrativo del PAI. Capítulo 16. Esquema de Nacional Vacunación
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.						Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.						Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud. Se debe derivar a por lo menos a dos ciclos educativos						Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.

Cuadro 3: Esquema de intervenciones/atenciones en salud individuales para los adolescentes

PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS 12	13	14	15	16	17	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
VALORACIÓN INTEGRAL	Atención en salud por medicina general o medicina familiar	890201	X		X		X		Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Atención en salud por enfermería, medicina general o medicina familiar en la adolescencia
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205		X		X		X	Profesional en enfermería	
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203	Una vez al año						Profesional en odontología	Atención en salud bucal
DETECCIÓN TEMPRANA	Prueba rápida treponémica	906039	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						Profesional en medicina general Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	Atención en salud por enfermería, medicina general o medicina familiar en la adolescencia
	Prueba rápida para VIH	906249	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						Profesional en medicina general Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	

PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS 12	13	14	15	16	17	TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
	Asesoría pre y pos test VIH	No aplica							Profesional en medicina general Profesional en enfermería	
	Tamizaje para anemia - Hemoglobina y hematocrito*	902211 902213	Una vez entre los 10 y 13 años		Una vez entre los 14 y 17 años				No aplica	
	Prueba de embarazo	904508	En caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha						Profesional en medicina general Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	
PROTECCIÓN ESPECÍFICA	Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción**	890201 890301			Por demanda				Profesional en enfermería Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar Especialista en ginecología	Atención en salud para la anticoncepción
	Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción - Control**	890205 890305								
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod	697100								
	Inserción de anticonceptivos subdérmicos	861801								
	Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable	No aplica								
	Suministro de preservativos				Por demanda				No aplica	
	Aplicación de barniz de flúor	997106	Dos veces al año (1 por semestre)						Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	Atención en salud bucal

2- Jefe Carolina Lopez realiza verificación de días de oportunidad en atenciones individuales según ruta de Mantenimiento y promoción de la salud de acuerdo con el curso de vida, en la IPS Colsubsidio.

RANGO DE EDADES	ACCIONES INDIVIDUALES	DIAS DE OPORTUNIDAD DE ATENCION EN DIAS
0 MESES A 5 AÑOS.	CONSULTA PRIMERA INFANCIA	1
	MÉDICO O ESPECIALISTA	Pediatría 1 día.
	ENFERMERÍA	8
	NUTRICIÓN	48
	ODONTOLOGÍA (6M/2 VECES EN EL AÑO)	66
	APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLÚOR (1 AÑO/2 VECES EN EL AÑO)	66
	PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA. (1 AÑO/2 VECES EN EL AÑO)	66
	VACUNACIÓN	Al Dia
6 AÑOS A 11	CONSULTA INFANCIA	8

AÑOS	MÉDICO O ESPECIALISTA	1
	ENFERMERÍA	8
	ODONTOLOGÍA (2 VECES AL AÑO)	66
	HIGIENISTA ORAL	66
	APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLÚOR (2 VECES EN EL AÑO)	66
	PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA. (2 VECES EN EL AÑO)	66
	VACUNACIÓN	Al día
12 AÑOS A 17 AÑOS	CONSULTA ADOLESCENCIA	8
	MÉDICO O ESPECIALISTA	1
	ATENCIÓN POR ENFERMERÍA	8
	LABORATORIOS-TAMIZAJE PARA ANEMIA (10-13-14-17)	Al día
	ODONTOLOGÍA (2 VECES AL AÑO)	66
	HIGIENISTA ORAL	66
	APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLÚOR (2 VECES EN EL AÑO)	66
	PLANIFICACIÓN DESDE LOS 14 AÑOS (SEGÚN CRITERIO MD)	66
	CITOLOGÍA (SEGÚN CRITERIO MD)	Al día
	CONSULTA SENO (SEGÚN CRITERIO MD)	8
	VACUNACIÓN	AL DIA
18 AÑOS A 28 AÑOS	CONSULTA JOVEN	8
	MÉDICO O ESPECIALISTA	Medicina familia: 7 días
	ENFERMERÍA	8
	TAMIZAJE RIESGO CARDIOVASCULAR	8
	ODONTOLOGÍA	66
	HIGIENE ORAL	66
	PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA. (1 VEZ AL AÑO)	66
	DETARTRAJE (SEGÚN CRITERIO O)	66
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	31
	CITOLOGÍA	Al día.
	CONSULTA DE SENO	8
	VACUNACIÓN	AL DIA
O hay profesional renuncio.	CONSULTA DE ADULTO	8
	MÉDICO O ESPECIALISTA	Medicina Familiar 7 día Medicina Interna al día.
	ODONTOLOGÍA	66
	HIGIENE ORAL	66
	PLANIFICACIÓN	31
	CITOLOGÍA	Al día.
	CONSULTA DE SENO O MAMOGRAFÍA (A PARTIR DE 50 AÑOS)	Consulta 8 días y mamografía al día en Colsubsidio cr 63 en Bogota.
	TAMIZAJE CA PRÓSTATA (A PARTIR DE 50 AÑOS /CADA 2 AÑOS)	8
	TAMIZAJE CA COLON (A PARTIR DE 50 AÑOS /CADA 2 AÑOS)	8
	TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR (QUINQUENAL)	8
	VACUNACIÓN	AL DIA
MAYOR 59 AÑOS	CONSULTA VEJEZ	8
	MÉDICO O ESPECIALISTA (1 VEZ CADA 2 AÑOS)	Medicina Familiar 7 día Medicina Interna al día.
	ODONTOLOGÍA (1 VEZ CADA 2 AÑOS)	66
	HIGIENE ORAL	66
	PROFILAXIS Y REMOCIÓN DE PLACA BACTERIANA. (1 VEZ AL AÑO)	66
	TAMIZAJE PARA CÁNCER DE MAMA (1 VEZ CADA 2 AÑOS HASTA 69 AÑOS)	8
	TAMIZAJE PARA CÁNCER DE PRÓSTATA (1 VEZ CADA 2 AÑOS HASTA 75 AÑOS)	8
	TAMIZAJE PARA CÁNCER DE COLÓN (1 VEZ CADA 2 AÑOS HASTA 75 AÑOS)	8

	PLANIFICACIÓN	31
	VACUNACIÓN	AL DIA

3- Se realiza seguimiento a los programas y actividades colectivas orientadas por curso de vida en la IPS Colsubsidio:

RANGO DE EDADES	ACTIVIDADES COLECTIVAS
0 MESES A 5 AÑOS.	Taller De Mis Primeros Años: sábado 9:00am y 3:00pm. Jornadas de Vacunación. Taller Lactancia Materna En Consulta Individual Y Curso De Gestante: sábados 10:00am y 2:00pm.
6 AÑOS A 11 AÑOS	Taller De Mis Primeros Años: sábado 9:00am y 3:00pm. Jornadas de Vacunación.
12 AÑOS A 17 AÑOS	Jornadas de Vacunación. Planificación Y Prueba De VIH Desde Los 14 Años. Entrega de Preservativos-(14 En El Mes), Orientación en derechos sexuales y reproductivos.
18 AÑOS A 28 AÑOS	Jornadas De Vacunación. Jornada Mujer Vacunación, Citología, VPH, Prueba Rápida VIH Y Hepatitis. Jornada de exámenes para mujeres en el mes de octubre, de Manera Trimestral. Planificación con criterios de elegibilidad. Pruebas rápidas de VIH y SIFILIS. Orientación en derechos sexuales y reproductivos en consulta individual. Entrega de Preservativos-(14 En El Mes). Programa AMAR y cursos de Maternidad y Paternidad: sábado 9:00am y 3:00pm.
29 AÑOS A 59 AÑOS	Taller LATIR (Crónicos) sábados 8am y 1pm. Programa AMAR y cursos de Maternidad y Paternidad: sábado 9:00am y 3:00pm. Seguimiento Cohorte De Crónicos, Retomas.
MAYOR 59 AÑOS	Taller Latir (Crónicos) sábados. Seguimiento Cohorte De Crónicos, Retomas.

4- Enfermera Sandra Morales de IPS Colsubsidio, socializa convenios activos que tiene la institución, para la prestación de servicios integrales de servicios de salud:

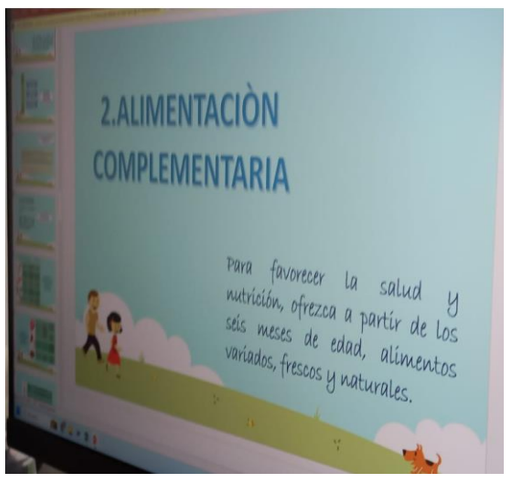
CONVENIOS: Nueva EPS, Sura y Famisanar.
Canales de asignación de citas: Teléfono: 3124043993



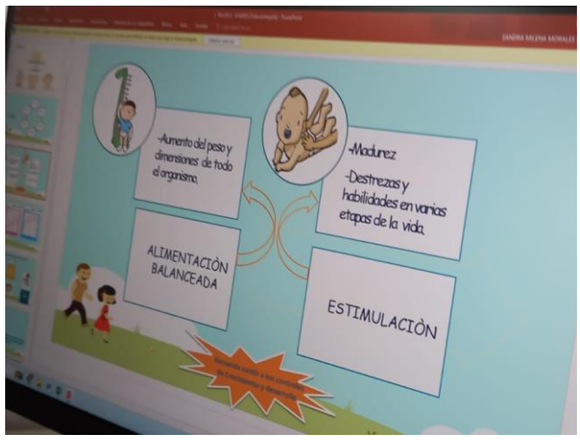
La oferta de servicios que tienen de profesioanles son:

ESPECIALIDAD	SI	NO
Medicina General	X	
Pediatría	X	
Medicina Familiar	X	
Enfermería	X	
Odontología	X	
Nutrición	X	
Técnico en salud oral	X	
Bacteriología	X	
Ginecólogo	X	
Urología		X
Especialista en Radiología	X	
Técnico en Radiología	X	
Mastólogo		X
Gastroenterólogo		X
Toma de Laboratorios	X	
Vacunación	X	
Mamografía		X
Medicina Interna	X	
Medicina Especializada: Terapia física, Psicología.	X	

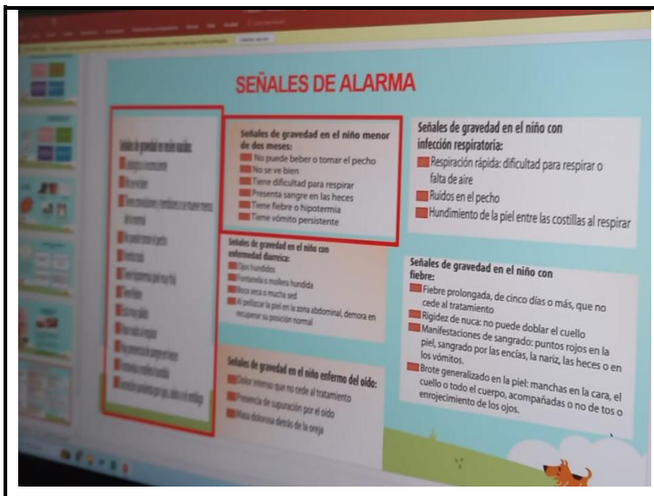
5-Se realiza verificación de programación de temas en los talleres educativos:

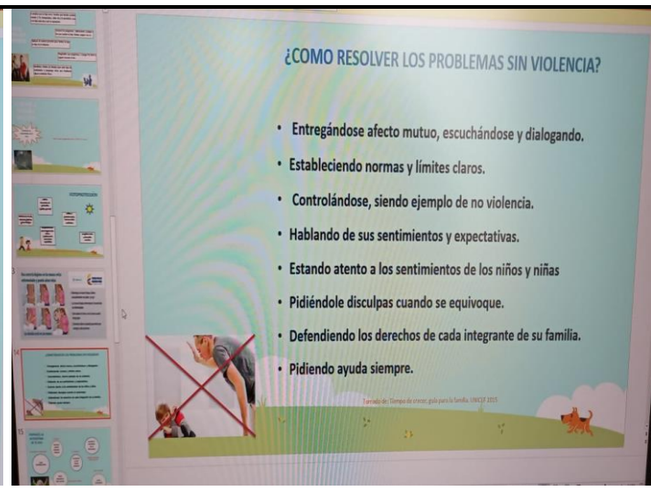


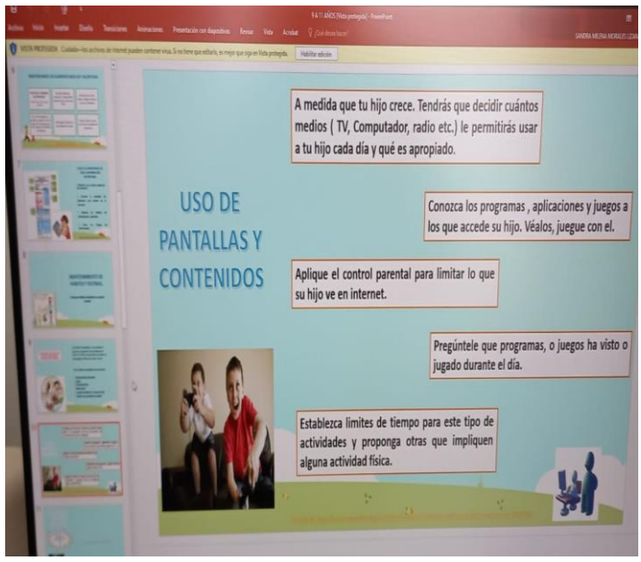




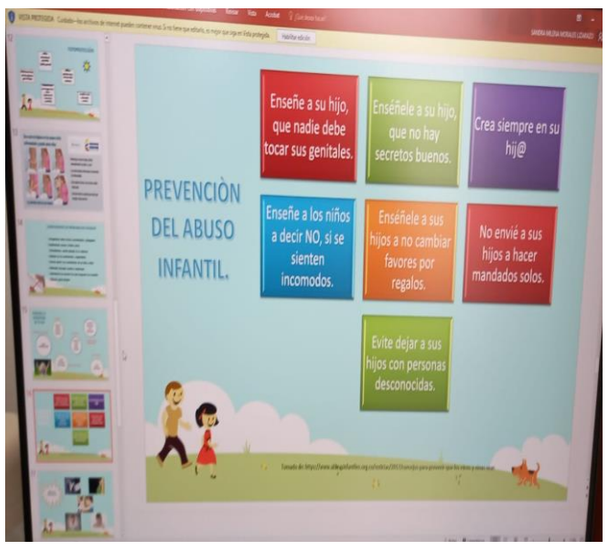


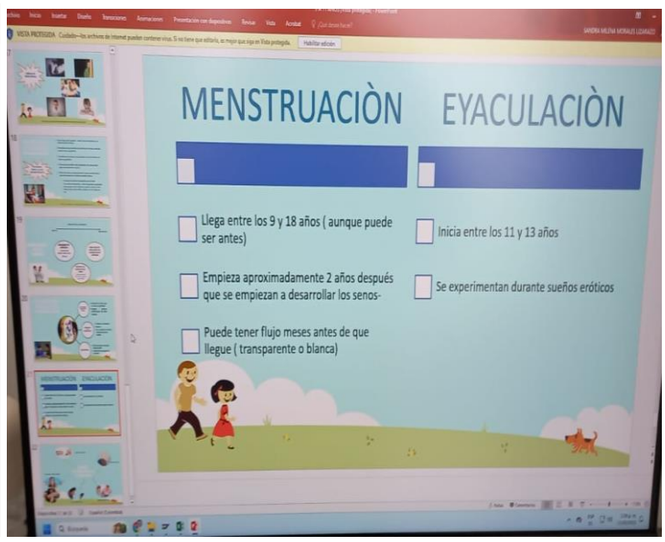




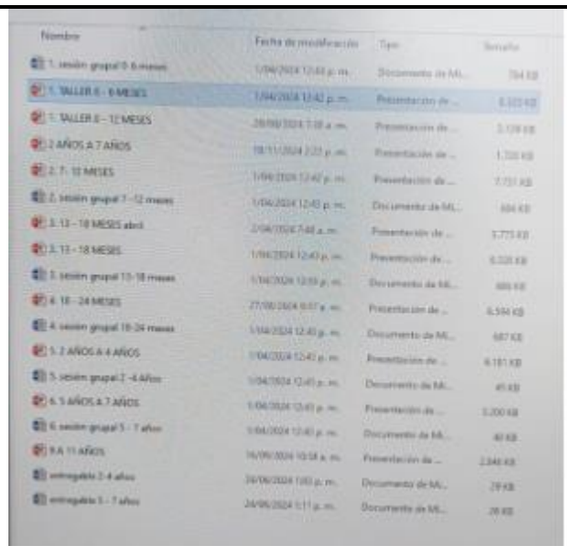








Se desarrollan talleres de 0 años a 11 años en los horarios de sábados primer grupo a las 9:00am, segundo grupo a las 3:00pm.

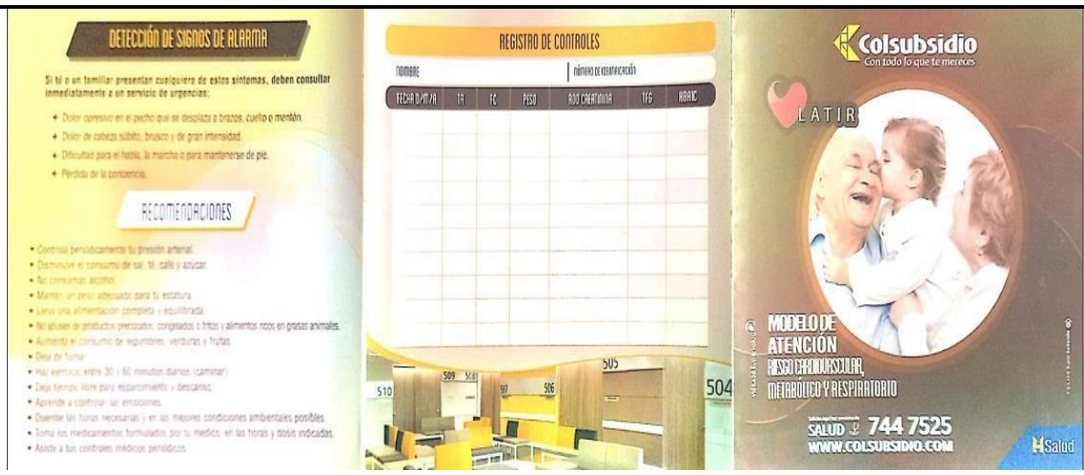


En la institución desarrollan las atenciones por cursos de vida primera infancia, Infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, generando espacios de atención y educación.
Utilizan cartillas de control y educación en los cursos de vida que se entregan al final de la consulta.

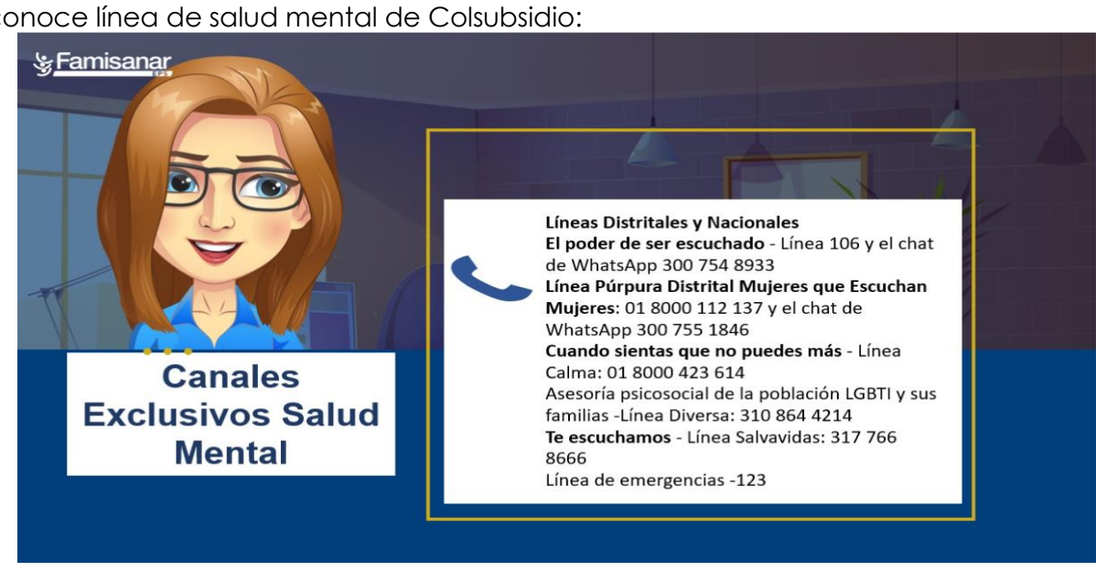


Programa latir que incluye capacitación de pacientes crónicos los sábados a las 8:00an y 1:00pm.

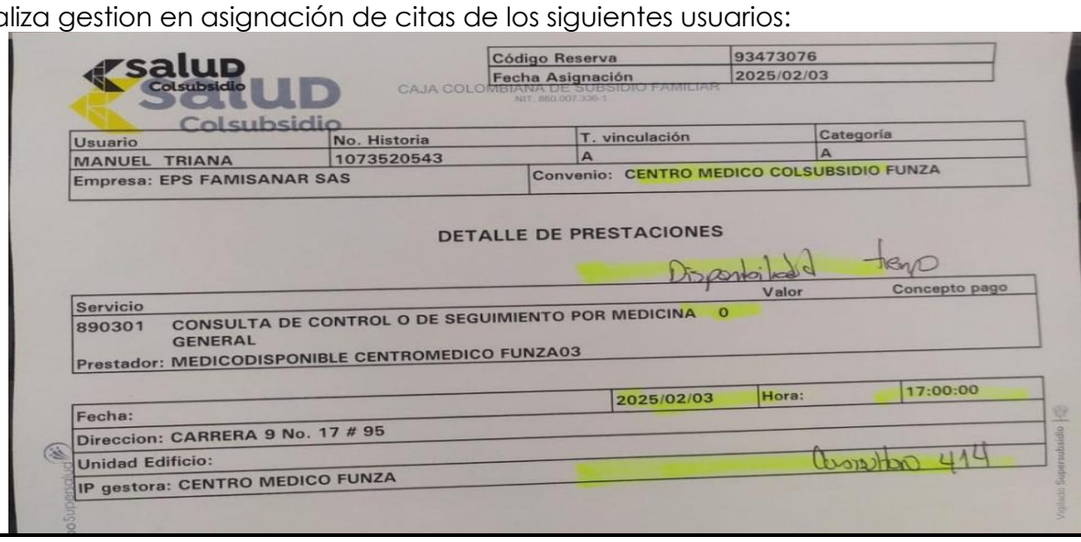


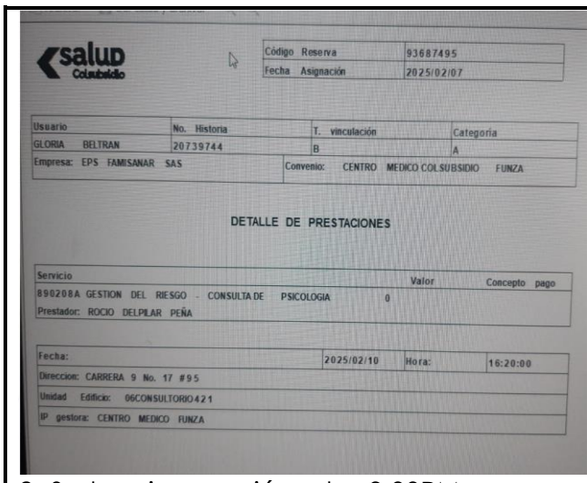


6- Se conoce línea de salud mental de Colsubsidio:



7-Se realiza gestion en asignación de citas de los siguientes usuarios:





salud Colsubsidio

Código Reserva	93687495
Fecha Asignación	2025/02/07

Usuario	No. Historia	T. vinculación	Categoria
GLORIA BELTRAN	20739744	B	A

Empresa: EPS FAMISANAR SAS — Convenio: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA

DETALLE DE PRESTACIONES

Servicio	Valor	Concepto pago
890208A GESTION DEL RIESGO - CONSULTA DE PSICOLOGIA	0	

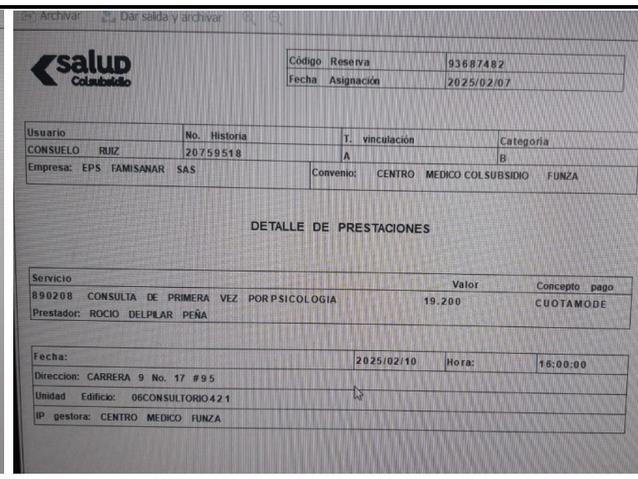
Prestador: ROCIO DELPILAR PEÑA

Fecha: 2025/02/10 Hora: 16:20:00

Direccion: CARRERA 9 No. 17 #95

Unidad Edificio: 06CONSULTORIO421

IP gestora: CENTRO MEDICO FUNZA



Archivar Dar salida y archivar

salud Colsubsidio

Código Reserva	93687482
Fecha Asignación	2025/02/07

Usuario	No. Historia	T. vinculación	Categoria
CONSUELO RUIZ	20759518	A	B

Empresa: EPS FAMISANAR SAS — Convenio: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA

DETALLE DE PRESTACIONES

Servicio	Valor	Concepto pago
890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	19.200	CUOTAMODE

Prestador: ROCIO DELPILAR PEÑA

Fecha: 2025/02/10 Hora: 16:00:00

Direccion: CARRERA 9 No. 17 #95

Unidad Edificio: 06CONSULTORIO421

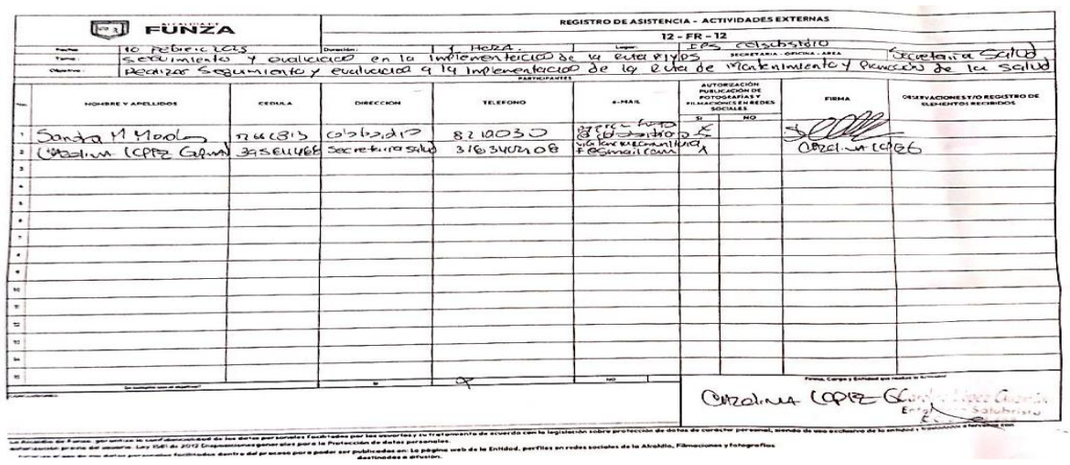
IP gestora: CENTRO MEDICO FUNZA

8- Se termina reunión a las 3:00PM.

COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Qué	**Quién**	**Cuando**
Asignación de citas de personas reportadas por la Red de Vigilancia con inoportunidad en la atención.	Jefe Sandra Morales.	A Demanda.
Articulación de acciones colectivas con programa de APS.	Jefe Sandra Morales.	Mensual.
Desarrollo de actividades colectivas de IEC promocionando las atenciones individuales por curso de vida y acciones de prevención del riesgo.	Jefe Sandra Morales.	Permanente.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
15 de abril 2025	9:00am	IPS Colsubsidio.

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:



ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha: 10 FEBRERO 2025 Dirección: Y HORA Lugar: EPS COLSUBSIDIO SECRETARIA - OFICINA - AREA: Secretaria Salud

Objetivo: Realizar Seguimiento y evaluacion a la implementacion de la ruta de Mantenimiento y Proteccion de la salud

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES SI	NO	FIRMA	OBSERVACIONES Y/O REGISTRO DE ELEMENTOS RECIBIDOS
1	Sandra M Morales	52.661.813	Cra 9 # 17-95	8210030	sandra.morales@famisanar.com.co	X			
2	Carolina Lopez Gaona	1.136.886.375	Secretaria Salud	3163402408	Via Teams Externo Carolina.lopez@famisanar.com.co	X			
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Carolina Lopez Gaona

Firma, Cargo y Entidad que realiza la actividad

La Asociación de Funcionarios por medio de la cual autorizo(amos) de los datos personales facultados por los asistentes y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y destinados a difusión.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

